

Silvana Morales¹

Derecho y economía en adultos: Herramientas pedagógicas para la inclusión sociolaboral

Resumen

El presente artículo reflexiona sobre los desafíos y las estrategias didácticas en la enseñanza de materias vinculadas al derecho, la economía y la contabilidad en escuelas secundarias para jóvenes y adultos. Desde una perspectiva de inclusión sociolaboral, se propone centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las trayectorias vitales y laborales previas de los estudiantes. Al adaptar contenidos teóricos a situaciones prácticas del entorno cotidiano —tales como el análisis de recibos de sueldo, la planificación de presupuestos familiares y el reconocimiento de derechos laborales básicos— se busca mitigar la deserción escolar y dotar a los alumnos de herramientas concretas para su emancipación. El rol docente, fundamentado en la empatía, la flexibilidad y la escPalucha activa, resulta indispensable para transformar el aula en un espacio de verdadera justicia educativa y social.

Palabras clave: educación de adultos, inclusión sociolaboral, estrategias didácticas, economía, derechos laborales.

Introducción

Las escuelas secundarias para jóvenes y adultos de gestión pública representan un eslabón fundamental en el sistema educativo, operando como espacios de restitución de derechos para quienes, por diversos motivos, vieron interrumpida su trayectoria escolar tradicional (Terigi, 2009). En este contexto, enseñar disciplinas del área contable, jurídica y económica plantea un desafío pedagógico particular. Los estudiantes que transitan estas aulas llegan, en su gran mayoría, luego de extensas jornadas de trabajo formal o informal, con responsabilidades familiares a cuestas y, muchas veces, lidiando con el cansancio acumulado.

Frente a esta realidad, la enseñanza del Derecho y la Economía no puede limitarse a la transmisión de conceptos teóricos abstractos. Por el contrario, exige un enfoque didáctico que reconozca e integre el capital cultural y la experiencia vital de los alumnos. El objetivo de este artículo es explorar metodologías pedagógicas que permitan resignificar los contenidos curriculares, transformándolos en herramientas de aplicación inmediata. La premisa central sostiene que, al vincular los saberes académicos con las necesidades cotidianas del mundo del trabajo, no solo se fomenta una motivación intrínseca que previene la deserción, sino que se promueve una inclusión sociolaboral genuina y efectiva.

¹ Profesora de Nivel Medio y Modalidad de Jóvenes y Adultos. Profesora en Ciencias Económicas. Correo: silvana.morales@bue.edu.ar

Desarrollo

El estudiante adulto como sujeto de experiencia

En la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA), el punto de partida pedagógico difiere sustancialmente del nivel secundario tradicional. Quienes habitan estas aulas no son receptores pasivos de información (Freire, 2005), sino sujetos atravesados por múltiples trayectorias vitales, laborales y sociales que construyen un verdadero espacio de frontera (Vain, 2011). Al abordar disciplinas vinculadas a las ciencias económicas y jurídicas, el docente se encuentra con un grupo humano que ya experimenta a diario los efectos de la inflación, la dinámica del empleo informal o la presión impositiva, aunque en muchas ocasiones carezca del andamiaje teórico para conceptualizar o defender sus intereses frente a estos fenómenos.

El desafío radica en reconocer este capital cultural. Ignorar la experiencia previa del estudiante adulto implica un doble riesgo: por un lado, la desmotivación frente a un contenido percibido como ajeno o puramente academicista; por otro, la pérdida de una oportunidad invaluable para generar un aprendizaje verdaderamente significativo. Las normativas laborales o los principios contables adquieren otra dimensión cuando se explican no desde la abstracción de un manual, sino desde la cotidianidad de un trabajador que busca comprender sus derechos o de una jefa de hogar que necesita organizar sus finanzas.

Estrategias didácticas orientadas a la inclusión sociolaboral

Para transitar de la teoría a la utilidad inmediata, es imperativo rediseñar las estrategias didácticas. La enseñanza de la Contabilidad, la Economía y el Derecho debe concebirse como una caja de herramientas para la vida, en consonancia con los lineamientos curriculares de la modalidad (Dirección de Educación del Adulto y de Adolescente, 2018). Una de las estrategias más efectivas es el abordaje basado en problemas y el análisis de casos reales. En lugar de memorizar la Ley de Contrato de Trabajo de forma aislada, el aprendizaje se vuelve dinámico al simular situaciones de liquidación de sueldos, interpretar colectivamente un recibo de haberes o debatir sobre las diferencias entre el trabajo registrado y la informalidad.

Asimismo, la introducción de herramientas administrativas básicas orientadas al microemprendimiento resulta un pilar de inclusión. Muchos estudiantes de la modalidad son trabajadores independientes o buscan alternativas para generar ingresos de forma independiente. Trabajar en el aula el armado de un presupuesto, el cálculo de costos fijos y variables, o los pasos legales para formalizar un pequeño negocio (como la inscripción al monotributo), transforma el espacio escolar en un motor de empoderamiento económico. El conocimiento deja de ser un requisito para aprobar una materia y se convierte en un activo para mejorar su calidad de vida y su posicionamiento en el mercado laboral.

Flexibilidad pedagógica y el rol docente en la prevención del abandono

Enseñar en este contexto exige una profunda empatía y una flexibilidad ineludible. Esto no implica una reducción en la calidad académica, sino una adaptación inteligente de las formas y los tiempos. Flexibilizar las instancias de evaluación, priorizar la comprensión conceptual por sobre la memorización mecánica y mantener una escucha activa frente a las problemáticas que irrumpen en el aula son decisiones pedagógicas insoslayables. Un docente que comprende que el estudiante adulto hace un esfuerzo mayúsculo por sostener su escolaridad, diseña estrategias que alojan esa realidad en lugar de expulsarla (Terigi, 2009).

Conclusión

La modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos no debe entenderse como un mero trayecto compensatorio, sino como un espacio de profunda restitución de derechos y oportunidades. Enseñar Derecho y Economía en este ámbito es, en esencia, un acto de justicia social. Al transformar conceptos abstractos en herramientas prácticas —desde la lectura crítica de un recibo de sueldo hasta la planificación financiera de un hogar—, la escuela pública cumple con su mandato más transformador: dotar a los sujetos de las herramientas necesarias para comprender su realidad, defender sus derechos y mejorar sus condiciones de vida.

(Freire, 2005).

Referencias Bibliográficas

- Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente. (2018). *Diseño Curricular para la Educación de Jóvenes y Adultos*. Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Freire, Paulo (2005). *Pedagogía del oprimido* (2ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares: Del problema individual al desafío de política educativa*. Ministerio de Educación de la Nación. OEA.
- Vain, P. (2011). *La educación de jóvenes y adultos: Un espacio de frontera*. Editorial Noveduc.